



## DECLARATORIA DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE ANTROPOLOGÍA

La Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Antropología desea manifestar su desacuerdo ante la preocupante ola de despidos en distintos sectores públicos ocurridos en los últimos días de 2015 y comienzos de 2016. Repudiamos en particular aquellos ocurridos en el Ministerio de Cultura de la Nación que afectan a centenares de trabajadores de la cultura, algunos de ellos pertenecientes al Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL), dependiente de ese Ministerio.

El INAPL es una institución de investigación, gestión y transferencia que cuenta con más de 70 años de vida y que ha demostrado, durante diversas gestiones, su importancia en el campo de la investigación y aplicación en las distintas subdisciplinas de las ciencias antropológicas (arqueología, folklore, etnohistoria, etnología, antropología social, etc.). Asimismo sus investigadores han sido reconocidos por su destacada trayectoria, en distintos ámbitos académicos a nivel nacional e internacional. Dichas investigaciones han constituido un insumo relevante para el estudio de la cultura en sus distintas manifestaciones y generan plataformas que enriquecen tanto la posibilidad de desarrollar políticas públicas como el diálogo con sectores relegados de nuestra sociedad.

Además, mediante esta inusitada ola de despidos han sido desarticulados programas sociales y/o culturales completos. Profesionales y trabajadores capacitados están siendo privados de su derecho a desarrollar sus capacidades y sostener sus puestos de trabajo, obedeciendo a imposiciones económicas que en nada se relacionan con el respeto a la institucionalidad. Este tipo de accionar desconoce las trayectorias de los investigadores y manifiesta el carácter azaroso de los despidos, lo que oculta la profesionalidad y seriedad del trabajo realizado.

Este accionar se ha visto acompañado por el uso de argumentos estigmatizantes como forma de fundamentación del cercenamiento de los derechos laborales, así como por la criminalización de la protesta, maniobras ambas que repudiamos.

Expresamos nuestra solidaridad para con los damnificados por estas medidas y solicitamos al Ministro Pablo Avelluto y a todo su gabinete, que reincorpore a los despedidos y que detengan su actitud de desmantelamiento de las estructuras de trabajo en el ámbito de la Cultura, dado que es contraria al desarrollo cultural del país y un freno a la continuidad de logros conquistados en los últimos tiempos.

Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Antropología